DEFENSORÍA DELEGADA PARA LA EVALUACIÓN DEL RIESGO DE LA POBLACIÓN CIVIL COMO CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO Sistema de Alerta Temprana – SAT

INFORME DE RIESGO No. 009-04

Fecha: 20 de Febrero de 2004

LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA DEL RIESGO

Departamento	Municipio o distrito	Zona urbana			Zona rural		Territorio étnico	
		Cabecera, localidad o zona	Comuna	Barrio	Corregim iento	Vereda	Resguardo	t. colectivos
Santander	Bucaramanga	Zona Norte de Bucaramanga	Comunas 1 y 2	Comuna 1 : Maria Paz, Café Madrid, El Pablón , Los Colorados, Villa Rosa, La Independencia, Colseguros Norte, Norte Bajo Comuna 2: Transición, La Juventud, La Esperanza I-II-III, Villa Helena, Villa Mercedes, Bosque Norte, Regadero, Las Olas				

POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE RIESGO

Indígenas	Afrodescendientes	Otra población X					
Los grupos poblacionales más amenazados y con mayor condición de vulnerabilidad lo constituyen los hombres jóvenes que habitan los sectores urbano-marginales de las Comunas 1 y 2 de Bucaramanga y que en algunos casos vienen participando de grupos de pandillas y/o grupos organizados de delincuencia							

DESCRIPCION DEL RIESGO

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL RIESGO

La Zona Norte de la ciudad de Bucaramanga esta constituida por las Comunas 1 y 2 en donde a partir de los años 70 existió una marcada influencia de milicias urbanas de las FARC y el ELN. Desde hace 3 años en la Zona Norte de Bucaramanga y sectores urbano-marginales del Área Metropolitana de Bucaramanga y Lebrija hacen presencia grupos de Autodefensa (Frentes Walter Sánchez del Bloque Central Bolívar) que buscan ejercer control militar sobre la entrada y salida de la ciudad, neutralizando las fuentes de apoyo financiero, logístico y militar a la subversión. Esto constituye una amenaza para la población civil (especialmente población joven masculina) que habita la Comunas 1 y 2 de Bucaramanga, toda vez que su accionar armado se ha dirigido a establecer reglas de comportamiento fundadas en la intimidación, el miedo, la amenaza, y la construcción de apoyos. Esta situación hace factible la ocurrencia de

homicidios selectivos y, desapariciones forzadas con el propósito de legitimar su presencia armada y ejercer control social en estas comunidades a través de la práctica de acciones de "limpieza social".

2. GRUPOS ARMADOS ILEGALES EN LA ZONA							
FARC X ELN X AUC X OTRO							
3. GRUPOS ARMADOS ILEGALES FUENTE DE LA AMENAZA							
FARC ELN AUC Y OTRO Frente Isidro Walter Sánchez - Bloque Central Bolívar							
4. FACTIBLES INFRACCIONES AL D.I.H.							
ATENTADOS CONTRA LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA INTEGRIDAD FISICA DE LA POBLACIÓN CIVIL : Homicidios selectivos, desaparición forzada)							
UTILIZACIÓN DE METODOS O MEDIOS PARA GENERAR TERROR EN LA POBLACIÓN CIVIL:							
5. DERECHOS FUNDAMENTALES AMENAZADOS:							
 A LA VIDA A LA INTEGRIDAD PERSONAL A NO SER DESAPARECIDO A LA LIBERTAD PERSONAL A LA LIBRE CIRCULACIÓN 							

VALORACIÓN DEL RIESGO

La Zona Norte de Bucaramanga cuenta aproximadamente con 114.969 habitantes (Comuna 1 y Comuna 2) según datos de la Oficina de Planeación de Bucaramanga para el 2002. Se halla localizada en el costado norte de la ciudad en inmediaciones de la vía a la Costa Atlántica. Este sector urbano localizado en la periferia norte de la ciudad de Bucaramanga, remonta su origen histórico al proceso migratorio y de poblamiento urbano surgido a partir de la década de los 60 en todo el país por campesinos que llegaban a las ciudades buscando mejores oportunidades económicas y socio culturales así como también huyendo de la persecución partidista. En los siguientes 20 años se generaría en este sector norte de la ciudad un intenso proceso de poblamiento de predios localizados sobre la

margen de la Troncal Central en dirección a la Costa Atlántica, surgiendo de allí asentamientos subnormales poblados en su gran mayoría por inmigrantes campesinos venidos de las diferentes provincias del departamento de Santander.

Si bien las condiciones de vida de los habitantes de este sector han mejorado en los últimos quince años, es preciso señalar que hoy las contingencias económicas del país acusan en la Zona Norte de la ciudad una aguda crisis que ha venido reflejándose en los progresivos índices de pobreza de sus habitantes debido a la reducida oferta laboral, la disminuida inversión social y las casi inexistentes fuentes de trabajo en la ciudad. Hoy buena parte de sus habitantes derivan sus sustento de la economía informal y del rebusque.

En los últimos cinco años el sector norte de Bucaramanga vuelve a ser refugio para inmigrantes, constituyéndose como una de las zonas receptoras de población desplazada más significativo en el Área metropolitana. El fenómeno de reasentamiento de desplazados ha sobrepasado la oferta de servicios sociales (salud, educación, vivienda de interés social, seguridad etc.) que el gobierno municipal destinaba para los habitantes históricos de estas Comunas. En su jurisdicción se halla uno de los asentamientos de población desplazada mas grande que existe en toda el Área Metropolitana de Bucaramanga, el Café Madrid.

El proceso expansivo de los grupos subversivos en la región surgido a partir de la década de los 70, señalaría para este sector un período de marcada influencia por parte de milicias urbanas que buscaban en estos asentamientos populares ampliar sus bases de apoyo social, aprovechando la coyuntura de las invasiones de predios lo que ha generado la estigmatización y el señalamiento de la población de ser auxiliadores de la subversión. Desde hace más de tres años viene operando el Frente Walter Sánchez del Bloque Central Bolívar de las AUC buscando copar el territorio antes dominado por los diferentes frentes subversivos del ELN (Diego Cristóbal Uribe) y FARC (20 y 12) a través de una ofensiva contrainsurgente lanzada a partir del 2001 desde la zona del Bajo Rionegro (en jurisdicción del municipio de Rionegro).

En este proceso de implantación las Autodefensas han venido incursionando en los sectores urbano- marginales del Área metropolitana de Bucaramanga y Lebrija llevando a cabo amenazas, homicidios y patrullajes en barrios y asentamientos de población desplazada localizados en los diferentes municipios. Adicionalmente las Autodefensas se han servido económicamente del Poliducto Galán- Chimitá de ECOPETROL para hurtar combustible y crear una red de expendio que les ha permitido vincular a muchas personas residentes en estos barrios populares canjeando apoyos y cooptando aliados al interior de la población.

Por otra parte, desde hace varios años se proyecta en la Zona Norte de Bucaramanga la construcción de un gran intercambiador vial que articularía dos importantes corredores viales (el proyecto vial Trasnacional Puerto Tribuga, Choco : Pacifico - Venezuela: integrado por el Puente Barranca-Yondó sobre el río Magdalena, la Super Vía a Barranca y la Vía del Alto del Escorial que sería la nueva vía a Cúcuta y la Troncal Central) impactando fuertemente el desarrollo de esta zona de la ciudad. Actualmente los trabajos avanzan en lo concerniente a la construcción del Puente Barranca-Yondo y en la vía rápida a Barranca, mientras que se espera en unos años el inicio de la construcción del Intercambiador en la Zona Norte y de la Vía por el alto del Escorial. Los grupos de Autodefensas vienen operando en toda el área de influencia del proyecto a través de la compra de tierras, presencia armada y de la implantación de prácticas de control social

Las Autodefensas, dentro de su propósito estratégico han recurrido a la comisión de homicidios selectivos buscando alcanzar dos importantes objetivos; uno, la eliminación de cualquier rastro de presencia subversiva (militantes, auxiliadores o colaboradores) muy característica de la primera fase de incursión y un segundo objetivo una vez alcanzado el primero, relacionado con la implementación de practicas sistemáticas de limpieza social dirigidas a posicionar su presencia armada y a legitimarla socialmente en sectores donde la presencia estatal es precaria. Este último objetivo es probablemente el que vienen desplegando con intensidad en estos momentos los grupos de Autodefensas que operan en la Zona Norte de Bucaramanga.

Según datos del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de la Regional Nororiente, durante el año 2003 se cometieron en el Área Metropolitana de Bucaramanga un total de 292 homicidios de causa violenta, de los cuales 177 se registraron en la ciudad de Bucaramanga es decir el 22,26% de los homicidios. Del total de los 177 homicidios cometidos en Bucaramanga aparecen 65 homicidios perpetrados en la zona Norte de Bucaramanga (36,72%) de los cuales 55 fueron perpetrados con arma de fuego, lo que hace presumir acciones de limpieza social.

La ocurrencia de seis (6) homicidios en el mes de Enero de 2004 hace denotar el agravamiento de la situación de violencia en el sector norte de la ciudad; partiendo de los objetivos estratégicos y del accionar de los grupos autodefensas todo indica que la capacidad de amenaza de este grupo continúa vigente y que la vida de personas en este sector de la ciudad pueden ser factiblemente objeto de atentados contra su vida e integridad personal.

En la actualidad la presencia de la Fuerza Pública se reduce a operativos esporádicos de la policía y del ejército pero estos no bastan para garantizar permanentemente la seguridad a los habitantes de esta zona. Así mismo, la Administración municipal no ha implementado proyectos y programas tendientes a propiciar escenarios de seguridad y desarrollo social para los jóvenes que habitan la Zona Norte de Bucaramanga.

Las condiciones de marginalidad y de pobreza en las Comunas 1 y 2 sumado a la exclusión social e institucional a la cual se hallan expuestas las personas que viven en condición de desplazamiento forzado y el crecido índice de inseguridad, son factores detonantes que en suma hacen bastante vulnerable especialmente la vida y la integridad de los jóvenes que habitan en esta jurisdicción frente a la presencia recurrente y objetiva de los grupos de Autodefensa.

NIVEL DEL RIESGO:	ALTO	X	MEDIO	BAJO	

AUTORIDADES VINCULADAS AL DEBER DE PROTECCION

AUTORIDADES CIVILES: Gobernación de Santander, Administración municipal de Bucaramanga. **FUERZA PÚBLICA: EJERCITO:** 5 BRIGADA DEL EJERCITO, Batallón de Servicios N° 5 Mercedes Abrego

POLICIA NACIONAL: COMANDO DE POLICIA SANTANDER

RECOMENDACIONES

Previa evaluación del presente Informe, se solicita al CIAT emitir la Alerta Temprana correspondiente e instruir a las autoridades para que se adopten las medidas necesarias para disuadir, mitigar o neutralizar el riesgo. En particular nos permitimos recomendar :

1. Implementar un Plan de seguridad que le permita a la Policía ejercer un control eficaz sobre la Zona Norte de Bucaramanga (Comunas 1 y 2). En ese mismo contexto fortalecer la colaboración por parte del Ejército con el fin de contrarrestar la acción de los grupos de autodefensa, en el marco de un plan concertado con las autoridades locales para brindar seguridad y protección a la población.

- 2. Adoptar planes y programas que le permitan a la Administración de Bucaramanga llevar a cabo procesos de intervención con población juvenil a efectos de ofrecerles alternativas culturales y productivas que los hagan resistentes a las amenazas de la delincuencia organizada y a los actores armados ilegales.
- 3. Solicitar a la oficina del Alto Comisionado de la Paz y a la Comisión de Verificación de la OEA se evalúe la presente información en el marco de los compromisos contraídos por las AUC en las conversaciones que se adelantan con el gobierno nacional y en particular en lo que hace referencia al Bloque Central Bolívar.